



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00132468- -UNC-ME#EF- Renuncia Lic. Lucini

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología, Lic. Silvana Valeria Serra, en virtud de la cual eleva la renuncia de la Prof. Lic. M. Bernarda Lucini (Legajo N° 40614) a su cargo de Secretaria Técnica de la mencionada Escuela;

CONSIDERANDO:

- Las atribuciones conferidas por los Estatutos Universitarios a este Decano en el art. 36°;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Prof. Lic. M. Bernarda Lucini (Legajo N° 40614) al cargo de Secretaria Técnica de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas, a partir del día 01 de septiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2°: Expresar el más sincero y profundo agradecimiento de este Decanato por los servicios prestados durante su gestión.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

RP.mmc.mjm

